



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE POLICÍA PROVINCIA DE SUMAPAZ
“INTENDENTE MARITZA BONILLA RUÍZ”



MINISTERIO DE DEFENSA
 POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
 Radicado No. _____
 Recibido por: _____
 Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2020 -

/ARAFI – GRUCO 17.2

Fusagasugá, 27 de Julio de 2020

Señores
 OFERENTES
 Proceso de Mínima Cuantía
 PN ESSUM MIC 025 2020
 Fusagasugá (Cund.)

Asunto: Informe evaluación Preliminar proceso PN ESSUM MIC 025 2020

Una vez autorizada la publicación del presente documento en la plataforma SECOP II por parte de la señora ordenadora del Gasto de esta unidad policial, comedidamente me permito poner en conocimiento de los oferentes, los resultados de la evaluación preliminar (técnica, económica y jurídica) de la propuesta presentada en el Proceso de Invitación Pública PN ESSUM MIC 025 2020, cuyo objeto es “COMPRA DE EQUIPOS BÁSICOS DE DESINFECCIÓN Y PREVENCIÓN ANTE LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS COVID-19 PARA LA ESCUELA DE POLICÍA PROVINCIA DE SUMAPAZ”, sustentado y realizado por el señor Intendente JUAN CARLOS BARRERA GARCIA Jefe grupo de Contratos de la Unidad, de la siguiente manera:”.

LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
AVIXOM	Avixom	Oferta en evaluación	24/07/2020 5:59 PM	3.198.000 COP
GESCOM - PN ESSUM MIC 025 2020	GESCOM SAS	Oferta en evaluación	24/07/2020 5:56 PM	3.590.000 COP
Equipos básicos de desinfección y prevención, Fusagasugá	JOSBEING SAS	Oferta en evaluación	24/07/2020 5:51 PM	3.311.830 COP
RQC SUMAPAZ BIOSEGURIDAD	RQC SOLUTIONS SAS	Oferta en evaluación	24/07/2020 4:44 PM	3.802.600 COP
SOLTEC VM SOSS	SOLTEC VM SAS	Oferta en evaluación	24/07/2020 2:49 PM	3.503.714 COP
SUMAPAZ JYF	JYF INVERSIONES S.A.S	Oferta en evaluación	24/07/2020 1:00 PM	3.080.000 COP
PN ESSUM MIC 025 2020	Green Love Market	Oferta en evaluación	24/07/2020 12:32 AM	3.153.800 COP

1. ORDEN ELEGIBILIDAD OFERTAS:

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SUMAPAZ JYF	JYF INVERSIONES S.A.S	Oferta en evaluación	24/07/2020 1:00 PM	3.080.000 COP
PN ESSUM MIC 025 2020	Green Love Market	Oferta en evaluación	24/07/2020 12:32 AM	3.153.800 COP
AVIXOM	Avixom	Oferta en evaluación	24/07/2020 5:59 PM	3.198.000 COP
Equipos básicos de desinfección y prevención, Fusagasugá	JOSBEING SAS	Oferta en evaluación	24/07/2020 5:51 PM	3.311.830 COP
SOLTEC VM SOSS	SOLTEC VM SAS	Oferta en evaluación	24/07/2020 2:49 PM	3.503.714 COP
GESCOM - PN ESSUM MIC 025 2020	GESCOM SAS	Oferta en evaluación	24/07/2020 5:56 PM	3.590.000 COP
RQC SUMAPAZ BIOSEGURIDAD	RQC SOLUTIONS SAS	Oferta en evaluación	24/07/2020 4:44 PM	3.802.600 COP

2. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:

La adjudicación del presente proceso se efectuara en forma total y su procedimiento será como lo estipula en el artículo 94 de la ley 1474 y Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto Reglamentario 1082 del 2015 en especial lo establecido en el Numeral 4 “La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente”. Así mismo el Numeral 7, del citado artículo establece “En caso de empate, la Entidad Estatal aceptará la oferta que haya sido presentada primero en el tiempo”.

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SUMAPAZ JYF	JYF INVERSIONES S.A.S	Oferta en evaluación	24/07/2020 1:00 PM	3.080.000 COP

2.1. EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

REQUISITOS	CUMPLE / NO CUMPLE
Carta de presentación de la oferta de acuerdo al formulario No. 2 firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	SI CUMPLE
Certificado Existencia y Representación Legal para personas jurídicas y/o matrícula de persona natural expedido (s) por la Cámara de Comercio respectiva, no superior a un (1) mes de expedición.	NO CUMPLE El documento anexoado, no corresponde con la empresa que presentó la oferta en el proceso publicado.
Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y/o proponente	SI CUMPLE
La Policía Nacional consultará el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la firma y del representante legal.	SI CUMPLE
La Policía Nacional consultará los antecedentes judiciales del oferente o su representante legal.	SI CUMPLE
La Policía Nacional consultará el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del Representante Legal	SI CUMPLE
Certificación de Aportes a seguridad social y Parafiscales, cuando aplique, suscrito por el Representante Legal, o Revisor Fiscal. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del revisor fiscal.	SI CUMPLE
Copia del Formulario de Inscripción en el Registro Único Tributario actualizado	NO CUMPLE El documento anexoado, no corresponde con la empresa que presento la oferta en el proceso publicado.
Compromiso anticorrupción de acuerdo con el Formulario No. 4, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica)	SI CUMPLE
Declaración en la que se certifique que ni la persona jurídica y su representante legal se encuentran incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar con el Estado.	SI CUMPLE
Copia de la Resolución de Facturación Vigente, expedida por la DIAN cuando aplique.	NO CUMPLE El documento anexoado ya cumplió los 24 meses de

	vigencia, de acuerdo a la fecha de formalización del documento 997. Fecha formalización 2017-12-02
Declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información contratistas o terceros de acuerdo al formulario No. 5 firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	SI CUMPLE
En concordancia al Decreto 1072 del 26/05/2015 y Decreto 052 de 12-01-2017; El oferente se compromete a dar estricto cumplimiento al Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) de acuerdo a la actividad que desempeñe, diligenciando adecuadamente el Formulario No. 6.	SI CUMPLE
MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC La Escuela de Policía Provincia de Sumapaz consultará y verificará en la página Web de Policía Nacional de Colombia, el Registro Nacional de Medidas Correctivas de la persona natural y el representante legal de la persona jurídica o de los integrantes del consorcio o unión temporal, con el fin de comprobar que el oferente no presenta multas vigentes, en caso contrario, la propuesta del proveedor no se tendrá en cuenta para evaluación. Lo anterior a tenor de la Ley 1801 de 2006 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana" en su artículo 183. Consecuencias por el no pago de multas, numeral 4. Contratar o renovar contrato con cualquier Entidad del Estado.	SI CUMPLE
VERIFICACION DEL RUIA , La Escuela de Policía Provincia de Sumapaz consultará y verificará en la página Web http://vital.anla.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales "ANLA" que la persona natural o el representante legal de la persona jurídica o de los integrantes del consorcio o unión temporal, no presenta multas vigentes, en caso contrario, la propuesta del proveedor no se tendrá en cuenta para evaluación. Lo anterior a tenor de la Ley 1801 de 2006 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana" en su artículo 183. Consecuencias por el no pago de multas, numeral 4. Contratar o renovar contrato con cualquier Entidad del Estado.	SI CUMPLE

2.2 EVALUACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES (Anexo No. 1)

REQUISITOS	CUMPLE / NO CUMPLE
El oferente deberá diligenciar y presentar junto con la oferta el Anexo No.1 Especificaciones Técnicas que se presenta a continuación debidamente firmado por el representante legal, en el que exprese su manifestación de cumplimiento o no cumplimiento con cada una de las especificaciones técnicas solicitadas, las cuales serán verificadas aplicando el criterio de cumple o no cumple.	SI CUMPLE
CAPACIDAD OPERATIVA El oferente y futuro contratista debe certificar por escrito que cuenta con la capacidad operativa, para la ejecución del contrato, así mismo deberá contar con la infraestructura, personal altamente calificado, recursos necesarios para cumplir con las condiciones señaladas en la presente invitación; igualmente, el oferente debe certificar por escrito que para la ejecución del contrato cuenta con la disponibilidad de los bienes objeto de la presente invitación para su res	SI CUMPLE
El oferente debe certificar por escrito el tiempo de garantía de cada uno de elementos solicitados en el presente documento el cual no debe ser inferior a un año. (cuando aplique).	SI CUMPLE

Presentación Ficha Técnica: Con el fin de garantizar la calidad de los elementos, productos y sus características técnicas, El oferente y futuro contratista debe anexar la ficha técnica de los mismos, estas deben ser en idioma español. (para elementos y productos que aplique).	NO CUMPLE El oferente no anexa las fichas técnicas de cada elemento
---	---

2.3 EVALUACIÓN DE REQUISITOS ECONÓMICOS

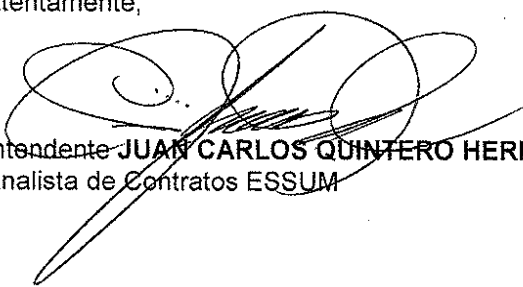
REQUISITOS	CUMPLE / NO CUMPLE
El oferente deberá diligenciar y anexar aquí el formulario no. 1 PROPUESTA ECONÓMICA; ofertando por el total de los ítems, sin sobrepasar el valor estimado. Lo anterior en atención a que se adjudicará en forma total NOTA 3 . Se deja constancia que en caso de llegarse a presentar diferencias entre los valores de este formulario y lo radicado en la plataforma SECOP II, siguiendo los lineamientos de Colombia compra eficiente, se tomaran los registrados en la plataforma, para efectos de la evaluación de la propuesta y demás trámites.	SI CUMPLE Los valores ofertados por ítem, en ningún momento superan los valores estimados relacionados en el formulario No. 1 al igual que los ofertados en la plataforma SECOP 2
Certificación Bancaria vigente con fecha no superior a noventa días de expedición.	SI CUMPLE
DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA (diligenciar formulario N° 3 adjunto)	SI CUMPLE

3. RESULTADO EVALUACIÓN

Al realizar la evaluación jurídica, técnica y económica a la propuesta presentada por la Persona Jurídica **JYF INVERSIONES S.A.S NIT. 900.424.713-8**, esta **NO CUMPLE** con todos los requisitos jurídicos y técnicos descritos anteriormente.

En consecuencia, para poderse habilitar, el oferente deberá anexar en el SECOP II los documentos requeridos, los cuales fueron marcados como **NO CUMPLE** en cada aspecto evaluado, dentro del término de un día hábil siguiente a la publicación del presente informe de evaluación”.

Atentamente,


Intendente **JUAN CARLOS QUINTERO HERRERA**
Analista de Contratos ESSUM

Elaborado por: IT. Juan Carlos Quintero
Analista Grupo Contratos ESSUM
Revisado por: CT. Andrés Camilo Benavides Pedraza
Jefe Área Administrativa y Financiera
Fecha de elaboración: 27/07/2020
Ubicación: Mi Equipo/Oficina2020/Proceso 025

Calle 19 50-24 Barrio Gran Colombia
Teléfono(s) 8670987 EXT. 1804
Essum.direc@policia.gov.co
www.policia.gov.co

